

LA MORA

Diario
Católico
Monárquico

Año II GIRONA, Martes 10 de Octubre de 1911 Número 548

Reformas de enseñanza

El Real Decreto del señor Jimeno sobre reforma de enseñanza, publicado con fecha 10 del pasado Septiembre, es ANTI JURÍDICO.

Basta leer el texto del Concordato de 1851 en sus artículos 1.º y 2.º, la Ley de Instrucción pública de 1857 y la Constitución de 1876, para fallar enérgicamente en contra de la disposición legal que nos ocupamos, declarándola anti-jurídica por oponerse abiertamente a su letra y en su espíritu a las citadas leyes vigentes. Es elemental en derecho que una ley sustantiva no puede derogarse por leyes posteriores de menor rango, y si a ello se añade que un contrato bilateral no puede rescindirse por voluntad de una sola de las partes contratantes, resulta atrozmente claro que el citado Real Decreto es anti-jurídico por estos dos conceptos.

Pero aun hay mas, mucho mas: El hombre es social por naturaleza, como las aves son volátiles, como los peces nadadores por su propio ser. Esta natural ordenación a vivir en comunidad política estriba en que no puede, sin la sociedad, procurarse lo que exige la necesidad y el decoro de la vida corporativa, ni perfeccionar su mente y demás facultades del alma. El hombre, pues, vive a la sociedad no para perder sino para ganar. El ciudadano, por consiguiente, debe encontrar en la comunidad civil la cabal satisfacción y perfeccionamiento de sus aspiraciones legítimas, así como la expedita libertad para el cumplimiento de sus deberes, siendo la principal de esas obligaciones el dar culto a Dios, piadosa y santamente, como exige la razón y la naturaleza, por cuanto estamos bajo su poder, por el mismo principio y nuestro fin. De ese derecho de los ciudadanos nace el deber, por su parte, de los que gobiernan la comunidad civil, de amparar eficazmente la Religión, poniéndola bajo el resguardo y vigilante autoridad de la ley, y no dar paso, ni abrir la puerta a institución ni a decreto alguno que en detrimento de la misma redundare. Concretando un poco mas podemos inferir la última consecuencia es a saber: que cuando esos ciudadanos profesan, no una Religión cualquiera, sino la Católica, es deber de los Gobiernos amparar y defender esta Religión, procurando que los súbditos posean el mayor conocimiento posible de su doctrina para que mejor puedan practicarla. Y si esto es lo propio, lo legal, lo jurídico, claro está que toda disposición gubernativa que restre facultades para ese conocimiento será impropia; ilegal, anti-jurídica. Si la lógica es una verdad, esta es la consecuencia.

Y adviértase que el argumento que nos hemos de exponer tiene mucha fuerza para con nuestros contrarios, por cuanto no lo fundo en que el catolicismo es la única Religión verdadera, sino exclusivamente en que, prescindiendo de su verdad, es la Religión profesada por la totalidad física o moral de los ciudadanos.

Otra prueba: Para que una ley pueda llamarse tal, no deba carecer de la propiedad esencial que le incumbe de estar ordenada al bien común; propiedad que se infiere de la sabia definición de Santo Tomás, la cual, a pesar de ser de origen tan clerical, no han podido sustituir por otra mejor los propagandistas del Derecho nuevo, y por eso se lee aun en los libros de texto de casi todas las Universidades. Ahora bien: una ley encaminada a fomentar la ignorancia en materia de Religión y Moral en aquellos que tienen precisamente la misión de formar las inteligencias y carácter de los niños, futuros ciudadanos, aumentando en sus almas vírgenes las semillas de lo noble, de lo justo, de lo digno, para que mañana fructifiquen en beneficio de la sociedad, ¿puede decirse que dicha ley se encamina al bien común de la misma? Y ¿qué es el bien común?

Si el bien de los bienes sociales, naturalmente hablando, es el moral, por superior este al bien material tanto cuando el alma sufre al cuerpo, el bien moral por antonomasia debe ser la moralidad pública, la cual en la práctica no se consigue de un modo permanente, con las solas fuerzas de la razón natural navegando a sus anchas, sino con la labor incessante de imprimir en el ánimo del ciudadano los principios salvadores del cristianismo, los preceptos morales de la Religión, las virtudes sublimes del Evangelio y por lo mismo formado los hombres del mañana en los moldes de esa Moral, en donde se encuentra lo noble, lo justo, lo digno, el verdadero civismo, las grandes virtudes sociales.

Y si nadie puede dar lo que no tiene como podrán en adelante, los Profesores y Maestros comunicar a la niñez esos principios sociales y en tan alto grado moralizadores, si precisamente en los estudios superiores del Magisterio, donde deberían hacer estudios también superiores de Religión para mejor fundamentar sus creencias y con más celo e ilustración formar a sus alumnos en esas materias, si en ese Centro digno, de enseñanza suprimir se declara libre esa asignatura? Y no se diga que solo afecta esa reforma a los Profesores Normales, pues cuesta muy poco soltar la dificultad por cuanto es evidente que siendo estos Profesores los que enseñan en los Centros donde se forman los demás Maestros y Maestras, participarán estos últimos de la misma ignorancia religiosa que sus Profesores, y así se hace extenso dicho decreto a todo el Magisterio público de España. De todo lo cual se deduce que aquello del bien común no se ve por parte alguna en esa reforma de enseñanza, sino que por el contrario, con claridad deslumbradora, se hace patente el mal común que de la misma se deriva; no puede, por lo mismo, llamarse ley una disposición que le falte una propiedad esencial para serlo.

Ahora descenderemos tanto cuanto sea posible descendiendo, otorgando cuanto sea posible otorgar. ¿Habría alguien que ponga en tela de juicio el deber que tienen los Gobiernos de procurar a menos el bien material de sus súbditos? Me parece que en esto estaría conforme hasta el mismo inventor del materialismo. Pues bien, hasta por este lado flaquea la nueva legislación de enseñanza, cuya flaqueza me suministra un nuevo argumento para mi aserto.

La Religión ha sido fuente copiosísima de bienes materiales para la sociedad; por esto decía elocuentemente, Donoso Cortés que a medida que baja el termómetro de la religiosidad de un pueblo, descende el mercurio de la columna termométrica de su bienestar material. De aquí que una disposición gubernativa, para que responda a su finalidad de procurar al menos el bien terrenal de los ciudadanos, no debe, debe, inspirarse nunca en un criterio anti-religioso.

Dice así el gran Pontífice León XIII en su Enciclica sobre la Constitución de la Sociedad Civil: «Obra inmortal de Dios Misericordioso es su Iglesia; la cual aunque de por sí y por su propia naturaleza atiende a la salvación de las almas y a que alcancen la felicidad de los cielos, todavía aun dentro del dominio de las cosas caducas y terrenales procura tantos y tan señalados bienes que, ni más en número, ni mejores en calidad resultarian; si el primer y principal objeto de su institución fuese asegurar la prosperidad de la presente vida.»

Me parece que después de estas tan autorizadas palabras huelga amplificar la prueba; solo citaré de paso algunos de los innumerables bienes terrenales que España debe a la Iglesia de Cristo para satisfacer al mas exigente.

Sería una vulgaridad referir que España debe su nacionalidad a la Religión Cristiana. Todo español medianamente instruido sabe, y repite hasta la saciedad, que los errantes hijos del Donibio acampados en las riberas del Ebro y del Llobregat, del Tago y del Beis, fueron bautizados por unos oscuros misioneros que, con la humildad de la Cruz, vencieron también la bárbara fiera de los Vascos y Numantinos que no pudo dominar el genio de Roma; y así el Cristianismo civilizó los primeros elementos de nuestra futura nacionalidad. Mas tarde nuestra Penin-

sula era amalgama de elementos heterogéneos, bárbaros, romanos, griegos, fenicios, cartagineses, odiándose como fieras, en continuas y sangrientas luchas, que hubieran acabado por su mutua destrucción si la Religión de Cristo no hubiese armonizado aquellos extraños elementos, unificándolos con una misma doctrina, quedando constituida entonces nuestra nacionalidad bajo la base de aquel Código que escribieron los misioneros y que González Bravo llama elocuentemente «Constitución española escrita por Dios a través de los siglos». Un día el español queda sin Patria porque flota la media luna donde brillaba la Cruz, y sale don Pelayo, cristianizado por San Isidoro, y nos devuelve la Patria; y León, Toledo, Simancas, Zamora, Sevilla, Granada, el Salado y Las Navas, aun repiten las hazañas de la Religión que nos hizo segunda vez españoles por la Reconquista. Y llega nuestra edad de oro, y por la Religión se descubren nuevos reinos; el Cristianismo hace surgir esos delirios del arte que se llaman Catedrales; y funda Universidades, y hace florecer las letras y las ciencias de un modo que maravilla hoy día a los pueblos más cultos; así no solo tuvimos por patrimonio casi todo el planeta, sino que en todas las esferas del arte, de la ciencia y de la cultura brillamos con deslumbradores destellos como no brilló nunca nación alguna. Luego si la Religión, de un modo particular en España, es manantial de bienes terrenales incalculables, serán tanto más beneficiados los súbditos cuanto más se fomente y ampare al Catolicismo. (1)

Para concluir soltaré una objeción que pudiera presentarseme diciendo que, pierden en mucho su valor mis demostraciones, mientras no se demuestre que la intención del actual Gabinete es legislar en esas materias en sentido racionalista, procurando separar la Religión de la enseñanza oficial. Si no tuviese pruebas verbales de esa intención, respondería que se colige del mismo texto del Decreto, de los antecedentes legislativos en esa materia, de las enseñanzas históricas de otras naciones, etc., etc.; pero, afortunadamente tenemos pruebas tan directas de esa intención que no podrá negarlas ni el mismo señor Presidente del Gabinete, que precisamente voy a citar sus mismas palabras:

(El señor Canalejas en el banquete dado a su Ministro de Gobernación señor Merino.)

«Como vencer, aun luchando fieramente, con la invasión cada día creciente del clericalismo, sino asentamos todos los liberales, en bases firmes, humanas, la enseñanza neutra?»

C. SALICRÚ, pbro.

pos de reprender a nadie públicamente, a no ser por una urgente necesidad; mas si crean que hay algunos dignos de amonestación, llámenlos y corriánlos privada y fraternalmente. No intervengan en las contiendas de los partidos, sino por graves causas, ni den la bendición o venia a los candidatos políticos, de modo que se presenten como aprobados por el Obispo; pero en aquellas cosas que pertenecen a las públicas elecciones y arreglos políticos (vulgo combinaciones políticas) y demás negocios puramente civiles, ha de dejarse enteramente una honesta libertad a los varones católicos, salvando la debida obediencia al magisterio y leyes de la Iglesia.

Asimismo los ordinarios pongan fin a la previa censura de los diarios; más tengan por censores según la norma de la Constitución Pascendi, a aquellos que sean recomendados por su prudencia, cuyo oficio consistirá en leer con diligencia las hojas de los periódicos escritas por los católicos después de hallarse impresas; y si algo encontrare que ofreciese peligro, se ha de corregir oportunamente e imponer secreto. Cuiden sin embargo los censores de

tocar aquellas cosas que pertenecen tan sólo a los asuntos civiles o políticos, pues que estas cosas, como antes se ha hecho mención, es absolutamente lícito a los escritores católicos decir y sentir lo que quieran, dejando a salvo la caridad y la justicia.

De vuestra eminencia humildísimo y afectísimo servidor.

R. CARDENAL MERRY DEL VAL.
(De El Correo Español)



Hurchid Pachá, nuevo ministro de Marina de Turquía.

Las Elecciones Municipales

Los elementos de la Junta Provincial aquí residentes de acuerdo con el señor Jefe Provincial don Manuel Bonmati, han procedido a la constitución del Comité Electoral que ha de entender de las próximas elecciones municipales en esta ciudad, quedando formado por los siguientes señores: don José M.ª Vilahur, don Enrique Gifre y don José M.ª Noguera, miembros de la Junta Provincial; don Ginés Canet, don Juan Amich y don Pedro Puigbert, concejales; don José Prat, de la Juventud Tradicionalista, y don Joaquín Font y Fargas, director del Requeté Jalmista.

El Comité, al hacer pública su constitución, recomienda a todos nuestros correligionarios se pongan en contacto con él para cuanto diga relación con la próxima campaña electoral en la que ha decidido tomar parte activa; y a este efecto, establece desde hoy sus oficinas en la Secretaría del Centro Moral Gerundense.

En ediciones próximas iremos dando cuenta de los acuerdos del Comité y expondremos la norma de conducta en que deben inspirarse nuestros correligionarios en la próxima lucha electoral.

Crónica de Alemania

Juicios acerca de España

Ya indiqué en otra crónica que la prensa alemana, alta y baja, la del periodismo diario y la de la revista quincenal o mensual, jocosos o serios, se ocupa muchísimo de nosotros esta temporada. Diarios como la *Kölnische Zeitung*, el *Berliner Tageblatt*, etc. publicaron durante el verano crónicas veraniegas de España crónicas en las cuales no todo es literatura y pasatiempo sino también hay mucho grano, que es lo que los alemanes buscan siempre. En revistas semanales he visto artículos ilustrados sobre ciudades, fiestas y costumbres españolas. En revistas artísticas he visto artículos sobre arte español, sobre Velázquez, sobre Zuloaga. Y hasta en revistas religiosas y teológicas he visto estudios sobre las misiones españolas y sobre la clásica teología española.

Hasta hace poco era Francia la encargada de informar al mundo civilizado de las cosas de España y lo hacía siempre cubriéndonos de oropelo y desprecio como sigue haciéndolo todavía, pintándonos como un país de cafes y de fanáticos, tendiendo siempre a demostrar que Africa empieza en los Pirineos, llamándonos asnos como nos llamaba *Le Matin* y no por primera vez hace pocos días... Fuera de España hay mucha gente que solo nos conoce a través de libros e informaciones francesas. Así es el conocimiento y la idea que de nosotros tienen. Por esto debe-

las podrá haber en otras naciones, pero mejores no, otras veces dice que tal cosa (el hospital nuevo de Bilbao) honraria a cualquiera de las grandes ciudades alemanas.

Para quien sepa lo patriotas que son los alemanes y el concepto que tienen de sus cosas la frase anterior es la mayor alabanza que un alemán puede poner en su boca o en su pluma. Y con ella tapé yo la boca hace unos días a un buen alemán que despues de enseñarme cortesmente el Hospital de Colonia que es soberbio también me decía cándidamente. «¿Tienen Vs., cosas así en España?» «Oh, sí, le respondí yo al punto, del Hospital de Bilbao, por ejemplo, dice el cronista de la *Zeitung* que podría honrar a cualquiera de las grandes ciudades alemanas.» Y el buen señor se quedó muy convencido aunque un poco estupefacto con el testimonio de su paisano. He dicho que los alemanes cuando van a ver a España van buscando grano, y dejando para otro día el grano político que es quizá, el más importante y la causa de este movimiento hacia España; voy a citar dos ejemplitos de distinto género.

Un cronista dice que admirado del rápido y prodigioso desarrollo industrial, comercial etc., de Bilbao recorrió las librerías buscando algún libro o folleto en que se estudiase la historia y demás condiciones de este movimiento y que desentancandollegó a convencerse de que no está escrito todavía, y añade luego: «El primer cronista que estudió a Bilbao moderno (al cual llama el Hamburgo español) ha de ser un alemán; ofrezco el tema a mis paisanos, a los doctorandos españoles en ciencias jurídicas, económicas y sociales, de toda la generación venidera les quedan solamente en Bilbao temas abundantes para sus memorias y estudios monográficos. Dichosos ellos!» Otro cronista quiere hacer un viajecito desde Bilbao a San Sebastián o la Coruña por mar visitando al pasar todos los puertos de la costa cantábrica española; y se encuentra soberanamente sorprendido de que no haya vapores que hagan este recorrido. Y añade que por necesidad o curiosidad de turista o por recreo habría muchísima gente que en el verano, sobre todo, hiciese esta gira.

Y añade luego el guasón del periodista. «Esta compañía tiene que ser también alemana y ya me estoy yo regodeando con los piagües productos que cuando yo sea viejo me han de producir algunas acciones que me regalarán, por el descubrimiento del día en que la compañía para explotar este proyecto, se constituya.»

¿Van o no al grano los cronistas alemanes?

A. KAULIN.
Colonia 31 Septiembre 1911.

De una carta obertera al glosador "Xenius,"

Ab no poca sorpresa he visto en lo número que esperaba ab dalé per veurer com lo glosador de la *Ben Plantada*, pendria nou vol per haver trovat qui, sense estar iniciat en los secrets de la seva escola, endevinava en part son pensament, qu' encabesava lo Glosari ab els següents subtítols: *Epitoch: Aquí's terminen les gloses de la Ben Plantada*, dedicantme com a compensació; la nota 4.ª ab els següents interrescuts elegis: «*Damunt El Nou*», de Girona, he vist signada per Un capellanel, una discretíssima carta obertera, rica en elegancies espirituales, sobre l' casament de la *Ben Plantada*. Se parla en ella d'un remor que, torn d' això, corre per la co'narc o' tina, y se retrauen els versos que Mosén Cinto a *La Atlántida* posa en be-

La Voz del Vaticano

Del «Boletín Oficial del Obispaño de Cádiz» tomamos el siguiente importante documento:

«Del Vaticano, día 22 de Abril de 1911.

Al Emmo. y Rmo. Señor Cardenal Gregorio Aguirre García, Arzobispo de Toledo.

Mi eminentísimo y reverendísimo Señor:

A las normas generales, por las cuales he trazado en las adjuntas letras las obligaciones de los católicos, sobre asuntos públicos, añadiré aquí, por mandato del Sumo Pontífice, algunas otras, que afectan de un modo especial a los Obispos y clero españoles, y que se ordena principalmente a la defensa de la dignidad y autoridad de los mismos Prelados.

Así, pues, para que aquellas normas sean observadas con espíritu sincero y fraternal caridad, se ha de evitar en primer lugar se produzcan acerca de ellas disputas y controversias inútiles y perjudiciales. Absténganse los Obis-

(1) Por eso el citado decreto mermando la enseñanza religiosa no responde a otra de las finalidades de la ley cual es la de procurar el bien material de los ciudadanos; y de aquí que por este nuevo concepto sea anti-jurídico.

ca de Gerió, sobre les noces d' 'hermosa Hesperis'.

Una y moltes vegades he llegit aquesta nota, y 'l coincidir tal contesta ab lo final de les interessants gloses de la Ben Plantada, me ha fet pensar si indiscretament hauré interromput un plan vast y altament educador.

Ab la persuasó de que la finalitat de les gloses de Xenius en la Ben Plantada era de interessar als lectors per medi d' un adequat simbolisme, com el de Teresa ó la Ben Plantada, els anels de millorament y renovació de nostre poble, creya en veritat que 'l cultíssim glosador donaria á Catalunya una creació semblant á la Beatrú del Dent, ó una Teresa com la d' Ausias March, ahont se desenrotllaria com fore convenient tota ó gran part de la filosofia de la catalanitat, venut á formar, ab l'interés del simbolisme, tot un sistema, sadollat de nostre esperit nacional y cristià, ab totes les galanures de la clàssica literatura.

Ab pena he vist esfullades més falagüetes il·lusions, y més encara, quant observo en la nota tercera, que 'l marit destinará, segons Xenius, per la Teresa, no era el partit que jo pensaba, sino un molt distint y per avuy poch recomenablen, ab es desenvolupament de la vida.

En efecte en dita nota havem llegit: 'El fidel contrast entre la Ben Plantada y Pitágoras hauria demanat esser desenrotllat ab major extensió. No havent estat possible aquest cop, tinc esperansa de pòguer ferho algun día, en ja situantme en algun punt de vista de la primera, sinó del segon.'

No me estranya que 'l Xenius, sujestionat tal volta excessivament ó perillósment, si 'm permet la frase, de l'armonia, del equilibri, del símbol, de la moderació, del orde, del número, y de tot alló que ab sa forma exterior exerceix viva fascinació en els experts cultes y tal volta artístichs y refinats, s' hagi enamorat d' un mestre com Pitágoras, qui, tenia per principi fonamental de la seva escola, que 'l's nùmeros son els principis y la essència de totes les coses; y de aquí també, l'atendència y empenyo d' explicar 'l origen, essència y propietats de les coses, per 'l origen essència y propietat del número y de la cantitat. Mes aquesta filosofia, que tal volta tingui hermoses aplicacions en el terreny del art y de la estética, la crech perillósissim exténdrera en lo terreny de la moral, de la política, de la sociologia etc., etc., á no ser que vingüés un home d' un talent superior, y fos possible fer ab la filosofia de Pitágoras lo que Sant Tomàs feu un dia ab la filosofia de Aristóteles, es á dir, cristianisarla, donantli lo baptisme de Cristo. Per aquest motiu ja he senyalat que per mi Pitágoras no ha de ser nostre filòsof, ni lo educador de nostre poble y per lo mateix, tampoch lo marit de la Teresa de la Ben Plantada.

Per si els vells Aristóteles, Sant Tomàs, Ausias March no 's creu avuy ser convenient siguin els únics educadors de nostre poble y per lo mateix, els destinats á demanar la ma á la jove y simpática Teresa, per ser aquells en moltes coses ja vells, habia jo pensat ab lo jove, quines senyes me semblá coincidir ab el que senyalava Xenius, y que jo he vist passar diferents voltes per lo camí de Viàny; es á dir, un llegitim fill y successor de aquells grans mestres, y que fora y podria ser de pura sepa ó nissaga catalana, y anomenarse don Jaume, espanyolisme, neotomisme iberic, neo-escolasticisme etcétera, etc., tota vegada que 'l nom no fa la cosa.

Als lectors de EL NORTE, he cregut convenient donar tals explicacions, tota vegada que si bé Xenius indirectament me contesta y me dona inmerescuts elogis, la meva carta no ha sigut publicada en La Ven de Catalunya; y per avuy, prou de filosofias, de Teresas y de Ben Plantadas.

UN CAPELLANET.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2.ª á la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.ª-2.ª (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

Políticas

Varias

La junta directiva de la Juventud Conservadora de esta ciudad celebró el sábado último sesión acordando nombrar socio honorario al conde de Torroella de Montgrí; tomar parte en las próximas elecciones municipales, presentando candidatos en los cuatro distritos y quedando nombrada la comisión electoral que llevará á cabo todos los trabajos. Dióse además cuenta de una carta del señor González Jubany, participando que vendrá á esta ciudad, junto con el ex ministro señor La Cierva para verificar un importante acto de propaganda. Acordóse también repartir circulares con un boletín de adhesión para formar parte de dicha Juventud.

—Encuétrase en Barcelona el senador vitalicio, director-propietario de A.B.C don Torcuato Luca de Tena.

—Ha fallecido en Navarra don Ramón Calleja, individuo de aquella Junta regional integrista y miembro meritorio del partido. Descanse en paz.

—Encuétrase en Madrid el ex senador por esta provincia don Jaime Roura.

—En el expreso de la tarde regresó anteayer á Barcelona el diputado por Torroella señor Fournier.

Generales

Desde MALGRAT.—La asociación de Labradores Malgratenses, en su última junta general acordó que el trigo pasara por la limpia y aceptar la dimisión del secretario y tesorero, habiéndose elegidos para dichos cargos los señores don José Martínez y don Esteban Molas.

—Con mucha brillantez terminaron los ejercicios de las Hijas de María. Por la mañana, á las ocho, la comunión se vió muy concurrida, en la que pronunció una sentida plática el Padre Torres. S. J.

A las diez, por un coro de distinguidos jóvenes de la población se interpretó la misa del P. Guzmán, con mucha afinación y colorido; el citado orador pronunció un sentido discurso y finalizó la función con un hermoso canto por un pequeño orfeón, compuesto de jóvenes y niños.

Por la tarde se celebró la procesión, cuyo pendón fué llevado por las señoritas Paquita Massens, María Serra Dex y Paquita Rabassa, y la imagen de la Virgen por las señoritas Teresa Serra, Lola Forest, Engracia Garriga y María Rabassa.

Entre las diferentes composiciones que ejecutaron durante los ejercicios, debemos mencionar especialmente un Padre nuestro, y Ave-María y Gloria, de doña Conchita Esquena, y una «Pregaria á la Verge» del P. Nicolás de Tolosa, sobre letra de don Domingo Pons y Munné, que, como todas, merecieron una cabal interpretación, por lo que se felicitó á las ejecutantes y á su directora señorita Antonieta de Garriga.

—La Compañía de la Electricidad está abriendo zanjas en varias calles para colocar el cable subterráneo.

—Tocan á su término las obras de colocación del cable de las minas de hierro. En la actualidad están instalando el teléfono y la luz eléctrica.

—La vendimia está en su apogeo, pudiendo en general, calificarse la cosecha de regular.

—En algunos puntos la cosecha de las habichuelas puede darse por completamente perdida.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Girona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Girona.

La Junta provincial de Instrucción Pública ha publicado el anuncio de las escuelas vacantes que deben proveerse por concurso de ingreso de interinos con 500 pesetas anuales de sueldo. Son éstas, la escuela elemental completa de A.bons, escuela mixta de Alfau, y escuela incompleta mixta de Casabells.

Se ha declarado oficialmente que las

aguas del Ter estaban contaminadas del microbio cóérico, siendo su uso peligroso.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicero-fosfato de cal con creosolito la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2.50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedito, S. Bernardo, 41, Madrid.

Desde SANTA COLOMA DE PARNES.—Ha empezado el mercado de castañas, presentándose muy pocas y pagándose á 30 y 36 pesetas la cuartera, debido á la gran escasez que hay de dicho fruto.

—Se está trabajando activamente en la carretera que de ésta ha de conducir á Girona, pasando por Vilovi, quedando ya explanada hasta la ermita de Serrallonga, distante unas cinco kilómetros de esta población.

—Después de haber pasado unos días fuera de esta ciudad, ha regresado y ha vuelto á hacerse cargo del despacho el abogado delegado del ministerio fiscal, don Manuel Rodés.

J. Cucurull

SASTRE.—Ciudadanos, 3.—GERONA Pongo en conocimiento de mi clientela haber recibido los géneros de novedad para la próxima temporada de invierno, participando á las SENORAS que no hay necesidad de adquirir trajes ni abrigos confeccionados de corte sastrero pues en esta su casa encontrarán un variado surtido de telas de última novedad para trajes y abrigos á la medida, siendo sus precios muy económicos.

Desde FIGUERAS.—El próximo jueves día 12 y el sábado siguiente, dará dos conciertos en nuestro Teatro Principal, el tan conocido y aplaudido Trío Pichot-Costa, cuyo programa lo compondrán los números siguientes:

Primera parte: Trío op. 87 (do mayor) de J. Brahms; a) allegro, b) andante con moto, c) scherzo (presto), d) finale (allegro giocoso.)

Segunda parte: Trío Ramsau: a) Tambourisa (allegro), b) L' indiscreté (vivace). Seguidillas, J. Arbós.

Tercera parte: Trío op. 70, n.º 2 (mi b.) Beethoven, a) poco sostenuto. Allegro ma non troppo, b) allegretto, c) allegretto ma non troppo, d) finale, (allegro).

No sólo por la verdadera importancia del programa, sino que también por la merecida fama que entre nosotros se ha conquistado el Trío Pichot-Costa, ha despertado el concierto gran entusiasmo entre los amateurs de buena música.

A consecuencia del choque de trenes entre el exprés de la noche y el de mercancías procedente de Port-bou, de que ya están enterados los lectores de EL NORTE y que fué causa de que sufrieran algunas heridas, entre otros, el maquinista y los conocidos propietarios de Agullana don Luis Mariano Vidá y don Antonio Bach de Portolá; se ha exteriorizado por un periódico local, el descuido que en lo referente á alumbrado tiene la Compañía de M. Z. A. en la estación de Figueras.

En efecto es tan deficiente éste, que para alumbrar una estación de la importancia de la nuestra, hay tan sólo dos miserables quinqués, como en una estación de la menor importancia del trayecto.

Así mismo se ha evidenciado con el mentado accidente, la necesidad de la desaparición del paso á nivel que hay en la carretera de Rosas, puesto que á más del estorbo que las frecuentes maniobras ocasionan al comercio por ser el único camino que conduce á los muelles de carga, el día de la repetición de un accidente similar quedaría cerrada tan importante y concurrida vía, causando enormes daños á los comerciantes figuerenses.

Hora es ya de que el Ayuntamiento vuelva á ocuparse del asunto y obligue á la Compañía, si no á la desaparición del cascho que sirve de estación provisional hace más de veinte años, á lo menos que garantice la circulación rodada por el paso á nivel de la carretera de Rosas.

El próximo domingo los Terciarios y Cofrades de Ntra. Sra. del Carmen celebrarán á Santa Teresa de Jesús con misa de comunión general en el propio altar, cuya plática preparatoria

ha sido confiada al Rdo. don Juan Casademont.

Han comenzado en el Asilo Villalonga bajo la dirección del organista de la misma Rdo. Bartolomé Boet, los ensayos de la misa gregoriana llamada «De ángelis» para ser cantada en las dominicas por todo el pueblo, según los deseos de S. S. Pío X.

Aplaudimos la idea y deseamos sinceramente que sea pronto un hecho la reforma que en la música sacra se va operando lentamente en nuestra ciudad.

CENTRO ARTÍSTICO MUSICAL.—CLASES: Piano elemental y superior.—Solfeo y Teoría del mismo.—Preparación para la carrera del profesorado. cuyas alumnas se examinarán anualmente en la Academia Granados de Barcelona.—Lecciones de la enseñanza de música para los aspirantes á la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza. LECCIONES PARTICULARES y á DOMICILIO.—PROFESORA SEÑORITA DOLORES JORDÁ.—PLAZA DEL MOLINO—9.—2.ª.—GERONA.

Locales

La escena en el cauce del Onyar, vulgarmente llamado Areny. Epoca: el sábado último.

Dos payeses de fuera, cierran trato. Uno de ellos ha vendido al otro un becerro, no de oro, por determinada cantidad.

Juan Vidal, vecino de Cassá de la Selva, que es el comprador, se dá cuenta luego de que la res no reúne las debidas condiciones, dada su tierna edad, vuelve al vendedor, le declara que el cuadrúpedo no le sirve y pide le sea reintegrada la cantidad que por él abonó.

Juan Carreras, vecino de Fornells, que es el vendedor, no quiere entender de reintegros; insiste el Vidal; piégase aquel de nuevo; viene la ruptura... y la res queda completamente libre, sin dueño, ni propietario, ni gata, en medio del cauce del Onyar, vulgarmente llamado Areny.

Juan Carreras debe estar en su casa con el metálico.

Juan Vidal suponemos que también en la suya, tan tranquilo.

Y el pobre animalito ha adquirido un nuevo domicilio: el edificio de las Allgas, donde, según se cuenta, sigue tan campante sin acordarse de los contratantes...

—No dejéis de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios ilimitadísimos. Precisa verlo para convenirse de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseau» de noviaje, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Girona.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 25.588-90 y ha pagado por reintegros 21.378-62 pesetas habiendo abierto 13 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato don Joaquín Franquesa y Barceló.

—Antigua casa TEIXIDOR—Hijos de José Teixidor y Compañía. Fontanella 10. Barcelona. (antes REGOMIR) Gran surtido en artículos de Pintura y Dibujo.—Clases y precios sin competencia.—Pídanse muestras y precios.

¡Por fin!... exclamaban ayer á coro los vecinos de la Rambla de la Libertad... y los que no lo son, ha dado comienzo el arreglo del desastroso piso de aquella concurrida vía.

«Nunca es tarde cuando llega» dice el refrán; lo cual significa que celebramos la decisión de la Alcaldía de llevar á cabo lo por todo Girona pedido y anhelado, deseando que el arreglo del afirmado sea completo, puesto que todo se halla en las mismas pésimas condiciones, y sobretodo de duración para evitar al par que de ello se resienta el erario municipal—algo cuestan estas reparaciones—las consiguientes molestias que para el vecindario traen aparejadas tales obras.

Para GRAMOFONOS, Discos Odeón, Fonotipia y Jumbo. Cada mes nuevo repertorio. La casa mas surtida en España en aparatos y discos es LA NACIONAL A. Paris, calle Santa Ana, 21, Barcelona.

Anteayer salió de esta capital para Madrid, con permiso, el capitán del Regimiento infantería de Asia, don Moisés Serre.

Se recuerda á todos los individuos excedentes de cupo y á los que pertenecen á la primera y segunda reserva, la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria ante las oficinas de la Zona.

ACADEMIA DE MUSICA GERUNDENSE.—(Conservatorio Particular para ambos sexos) San Francisco, 9, 1.º, 1.ª (Colegio Vidal)

CLASES: Solfeo, piano, violín, viola, violoncello, contrabajo, corneta, trombón, fiscorno, flauta, guitarra, armonía y composición.

Profesores: F. PERICH.—T. SOBREQUÉS y J. SALÓ.

Anteayer fueron expulsadas varias caravanas de pordioseros transeúntes que se habían estacionado en distintos puntos de la Dehesa.

Los urbanos encerraron anteayer en el calabozo municipal á una gitana llamada María Giménez, de 60 años de edad, que por el procedimiento de la buenaventura se dedicaba á timar á los incautos.

Eduardo Zalabarder Médico-director del Sanatorio Antituberculoso de Tarrasa Medicina general, aparato respiratorio, tuberculosis Consulta de 2 á 4, los días laborables Elisabets, 3, entlo. 2.ª.—BARCELONA

La Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales de Comercio de Barcelona, conforme lo solicitado por el Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado admitir á contratación en aquella plaza las 1.000 obligaciones de 500 pesetas una, interés 4 y medio por ciento, amortizables en 31 Marzo, 30 Junio, 30 Septiembre y 31 Diciembre, emitidas por la nuestra corporación municipal en 1.º de Julio último.

Antigua casa de huéspedes FALGUERAS de José Ginesta, calle de Mercaders —Girona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.— Habitaciones con confort y elegancia.

Hebiéndose ausentado anteayer el Gobernador civil interino don Salvador Alvarez de Sotomayor, á quien debe practicarse una operación quirúrgica, se ha hecho cargo del mando de la provincia don Eduardo Noguera.

DENTISTAS: Joven de 23 años, inmejorable referencias y modestas pretensiones se ofrece como mecánico—dentista.—Dirigirse á nuestra Redacción.

Por el propio dueño—don Cebrián Comas—fué muerto ayer un perro que también resultó mordido por el hidrófobo al cual se dió muerte en el puente de Isabel II el martes de la pasada semana.

DANIEL BOSCHMONAR.—Procurador caudice, ha trasladado su habitación y despacho á la Subida de la Catedral, número 4.—Girona.

Han sido denunciados á la Alcaldía, por haber alquilado en la tarde de anteayer dos bicicletas desprovistas del correspondiente número-placa del registro municipal, á los jóvenes José Pagès y Narciso Cebriá, respectivamente, los industriales de dicho ramo en esta ciudad, Juan Martinell y Juan Massot.

Una de las referidas bicicletas se halla, además, depositada en las casas consistoriales.

Smart de J. Fernández : : 18 Ciudadanos 18

Gran surtido para la próxima temporada de invierno, tanto en trajes como en gabanes.

SASTRERIA DE ALTA NOVEDAD

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del antiguo portero de la Diputación provincial señor Casas, á cuyo acto acudió numeroso público patentizándose las muchas simpatías que gozaba el finado en esta ciudad.

Reciba la atribulada familia del difunto nuestro sentido pésame.

Se alquila ó vende una casa-torre con magnífico jardín y espaciosa huerta. Darán razón en la Administración de este Diario.

El sábado por la noche produjose en guña alarma en el barrio del Carril por haber ocurrido un pequeño asago de

incendio en uno de los cuartos de un casa de la plaza del Marqués de Camps.

A dicho punto acudieron varios individuos del cuerpo de bomberos con bombas, que, por fortuna, no hubo de funcionar gracias á que el fuego pudo ser sofocado á los pocos momentos por los propios vecinos de dicha casa.

Se necesita un estudiante para dos horas de conferencia por la tarde á dos alumnos de 2.º y 4.º año bachillerato. Calle de San Francisco 12, 1.ª

Religiosas

El día 12 del actual los vecinos del barrio de Pedret, celebrarán misa á las seis y media, á las siete y media y á las ocho y media.

Por la mañana á las 3 se cantará el Rosario con acompañamiento de armonium por la Schola Cantorum del Seminario Conciliar. Acabado el Rosario, se cantarán los gozos de la Santísima Virgen y despues tendrá lugar la adoración.

Eclesiásticas

Ayer salió de esta capital nuestro amadísimo Pretado para verificar la Santa Pastoral Visita en las parroquias de esta Diócesis, que anunciamos anteriormente.

Acompañan al señor Obispo, su mayordomo Rdo. Ginés y como Secretario de Visita el Rdo. Ramón Perez.

El Patriarca católico de los armenios, Pablo Pedro XIII, que meses atrás fué uno de los altos dignatarios eclesiásticos que asistió al Congreso Eucarístico de Madrid, siguiendo las instrucciones de Su Santidad Pío X, está preparando un Concilio patriarcal, que parece ha de celebrarse el 15 de los corrientes, junto al sepulcro de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Para nuestra jerarquía—dice el Patriarca—es este un acontecimiento del todo extraordinario, porque es la primera vez que todos los arzobispos y obispos armenios se reunirán en la Ciudad Eterna bajo la presidencia de su Patriarca para reformar su Iglesia y redactar por primera vez un estatuto jerárquico para el patriarcado y sus dieciséis Sillas episcopales.

Día religioso

SANTORAL OCTUBRE 10 Martes.— Santos Francisco de Borja, cf.; Víctor y comp. mrs.; Eulampio y Daniel, y comp. mrs.; Sta. Eulampia, v. m.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de las Capuchinas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 5 hasta las 7.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado OCTUBRE Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Las misiones de Etiopia ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos guarden la moderación debida en sus afectos.

RESOLUCION APOSTOLICA Ofrecer algunas oraciones y mortificaciones por la Etiopia.

Miércoles.—San Fermín, ob. y cf.

J. Peré Raluy Médico.—Cirujano.—Homeópata. Miembro de la Academia Homeopática de París. Especialidad en las enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA. Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

Barcelona 9

Regreso de Weyler

Esta mañana, á bordo del vapor «Rey Jaime I», ha regresado de Palma de Mallorca el Capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler.

Inmediatamente se ha posesionado del mando, cesando en su interinidad el general Gálvez y en la del despacho de Capitanía el general Mackenna.

Inauguración de una escuela

El diputado señor Sala ha visitado al gobernador para invitarle á la apertura del curso de la Escuela Industrial de Tarrasa, cuyo acto tendrá lugar el día 22 del actual con asistencia del ministro de Instrucción Pública.

Adios Toribio

Esta mañana en el rápido marchó á Madrid y á Lisboa el diputado á Cortes don Toribio Sánchez Beltrán.

Salieron á despedirle los diputados señores Giner de los Ríos y Emiliano Iglesias.

Las derechas

Se afirma que las derechas presentarán candidatura cerrada en las próximas elecciones á concejales en todos los distritos.

Madrid 9

«La Gaceta»

Publica lo siguiente: Reales órdenes condonando varias multas impuestas por el gobernador de Sevilla, Málaga y Granada á la Compañía de ferrocarriles del Mediodía.

El ferrouxismo en Madrid

Los radicales del señor Lerroux, lucharán solos en las próximas elecciones de concejales, presentando candidaturas en todos los distritos de Madrid.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado en el ministerio de la Gobernación los señores Canalejas, Barroso y subsecretario de Guerra, general Orozco.

La peste bubónica

Por la Inspección General de Sanidad exterior se anuncia la existencia de peste bubónica en la provincia de Dukkala (Marruecos), que va propagándose hacia Tiflis y Mogador; y el haber ocurrido en Mazagán y Azemar (todos puertos marroquíes sobre el Atlántico).

El día 19 se levantará la suspensión de las garantías.

Según nuestros informes, el día 19 se levanta á la suspensión de las garantías constitucionales.

El día 20 comenzará el período electoral, celebrándose las elecciones municipales el 12 de Noviembre.

En cuanto á la apertura de Cortes, se verificará del 14 al 15 del mes próximo.

Una R. O.

El ministro de la gobernación ha firmado la Real orden autorizando los arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Barcelona.

Ramón y Cajal

Se encuentra gravemente enfermo el doctor Ramón y Cajal.

Por el juez de Sueca

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha aprobado la inscripción que contendrá la lápida conmemorativa de los sucesos de Cullera y que dice así: «A la memoria del juez de Sueca don Jacobo López de Rueda, que murió trágica y gloriosamente en Cullera el día 1.º de Septiembre de 1911, asesinado por las turbas, cuando en cumplimiento de su deber se constituyó en dicha población para ejercer la acción que las leyes le encomendaban y restablecer el orden perturbado, sin otro auxilio que el de su autoridad».

Bombardeo

Roma.—La escuadra italiana intimó á la guarnición de Tobruck que se rindiera. Los turcos se negaron y la escuadra bombardeó la plaza, abriendo brecha y desembarcando algunas tropas. Estas aprisionaron á la pequeña guarnición y ocuparon la fortaleza.

Ardid de guerra

Roma.—Circula el rumor de que varios navios de guerra turcos navegaban en el Mediterráneo con bandera italiana.

Esta lápida se colocará en el vestibulo del Tribunal Supremo, y se ha recomendado á todas las Audiencias que colquen lápidas iguales en sus locales respectivos.

Joven raptada.—Ofrecimiento

En la playa de Santander ha aparecido una botella lacrada que contiene una carta de la joven Gloria Segovia, en la que refiere que es natural de Toledo, de oficio bordadora.

Estando en la Coruña la robaron dos hombres y la llevaron á un vapor en Junio de 1911 y estaba en un país que cree es Veracruz.

Tiene una tía en Toledo llamada Teresa Segovia.

Ofrece mil pesetas á quien dé estas noticias á la prensa y á la policía.

De Portugal.—Informes oficiales

El marqués de Villalobar, ministro de España en Lisboa, ha informado al Gobierno de lo ocurrido en la vecina República, que considera todo terminado.

—El gobernador de Pontevedra explica los hechos de esta manera:

En la provincia portuguesa de Trés Os Montes, se reunieron del 3 al 4 unos 600 hombres, de los cuales 200 iban armados, habiendo cogido las armas ya en territorio portugués.

Se dirijieron á Vinhaes y desde lejos sostuvieron tiro con la ciudad.

Surgió la indisciplina entre ellos y se dividieron en pequeños grupos, que fueron corriendo hacia la frontera, disolviéndose paulatinamente, procurando sus individuos llegar á las provincias de Zamora y Orense.

En Verín se les obligó á internarse más por España á unos señores portugueses que residían allí.

Dimisión del ministro de la Guerra.—Detenidos políticos

Lisboa.—El ministro de la Guerra ha presentado la dimisión.

El gobierno está resuelto á pedir al presidente de la República que convoque el Parlamento con carácter extraordinario á fin de reunir los medios necesarios para que sean juzgados rápidamente los conspiradores y castigados los que exciten á la rebelión y á la guerra civil.

Oporto.—El acorazado «Vasco de Gama» y el crucero «San Gabriel» han transportado á Lisboa 111 detenidos políticos.

Según noticias oficiales, los conspiradores retrocedieron á la población de Cázares, distante un kilómetro de la frontera.

Vinhaes está ocupado por tropas del gobierno y han marchado á Villarreal fuerzas de marina.

Las notarias vacantes.—Canalejas niega que se haya convocado á oposiciones en Madrid.

Los periodistas han hablado con el señor Canalejas sobre el disgusto que ha producido en Barcelona el anuncio de que en breve se convocarán oposiciones para las notarias vacantes en todos los Colegios de España.

El señor Canalejas ha negado rotundamente que tenga tal propósito.

—Quien ha de acordar—dijo—la convocatoria soy yo y yo me he ocupado de ello todavía; pero ante imposiciones y barullo, no sólo no cedere, sino que llevaré en seguida la convocatoria á «La Gaceta», sin tener en cuenta lo que he oído examinado serenamente y resolver sin sorpresas.

Esto mismo ha encargado el presidente al gobernador de Barcelona lo comunique á los estudiantes, pues su disgusto no está justificado.

El mismo director general de los Registros ha escrito una carta al señor Canalejas negando que él haya anunciado las oposiciones á notarias.

Las palabras del presidente del Consejo no pueden ser más terminantes; no obstante estas noticias tienen procedencia de un centro que no es ajeno á la preparación de estas oposiciones.

Los arquitectos

Los arquitectos proyectan realizar

una protesta colectiva de todas las Asociaciones profesionales constituidas en España, ante la actitud de Canizero absteniéndose comunicar al Congreso internacional de Roma el telegrama explicativo que le dirijieran los arquitectos españoles.

Las fiestas del Pilar

Zaragoza.—El tiempo continúa inseguro.

Ha descargado una furiosa tormenta, con abundante de agua, y al principio mezclada con piedra. Después cayeron diversos chaparrones.

Se nota la afluencia de forasteros con motivo de las próximas fiestas.

En los trenes del Norte llegan infinitos de viajeros.

En la plaza ha quedado instalado el kiosco donde funcionará la tómbola de la caridad.

Lo de Marruecos El Avance

Nuestro objetivo

Parece que el plan ulterior de las operaciones consiste sólo en dar cima á cuanto se considere indispensable para asegurar la paz en nuestra zona de influencia y mantener el prestigio y el honor de nuestro ejército.

Telegramas oficiales

En Gobernación han facilitado los siguientes telegramas oficiales de Melilla:

Ministro de la Guerra á Presidente: Según indiqué anoche, la posición ocupada por San Fernando á la izquierda del Quert, precisaba sostenérsela durante la noche, por lo cual reforzose con un batallón de Ceriñola, mandado la fuerza el coronel Tomasetti.

Había en ella cuatro batallones, una batería de montaña y una sección de ingenieros.

Desde el anoche, durante cuatro horas, numerosas jarkas enemigas, llegadas ayer de Beni Urriagueh, Quesza-man y otros puntos lejanos, atacaron desesperadamente la posición con fuego intensísimo para apoderarse de ella. El enemigo ha sido rechazado en todos los ataques. Los soldados se defendieron con bizarría sin parapetos, ni alambradas.

Esta madrugada se ha conseguido cuanto se esperaba de la ocupación de dicha posición. Diose orden de abandonarla, disponiendo el capitán general que saliera de Imarufen un escuadrón y tres batallones que internáronse á la izquierda del Quert hacia Jikermín. Recorrieron varios kilómetros sin encontrar al enemigo que debió quedar muy quebrantado, hallándose 30 muertos suyos.

Efectuóse el repliegue de Ceriñola y San Fernando sin disparar un tiro. También protegieron la operación dos batallones y una batería de montaña que ocuparon las alturas de Yasult por cuyo orden del capitán general, quien ha permanecido constantemente á mi lado con acertadas disposiciones. Su experiencia militar ha contribuido al éxito de las operaciones realizadas.

Se ha conseguido castigar eficazmente al enemigo.

Salgo esta tarde para Melilla á fin de preparar la operación definitiva, volviendo á repliegarse las fuerzas en sus campamentos que precisa mantener aún hasta realizar aquella y asegurar la completa tranquilidad del territorio, que espero conseguir pronto.

Durante la noche hemos tenido en la posición de la izquierda del Quert, 7 muertos de tropa y 41 heridos. Estas bajas prueban la cruzada del ataque y la bizarría con que se ha combatido.

A primera hora de la noche un grupo de moros atacaron las avanzadas que quedaron al otro lado del Quert, en la posición ocupada por la columna de Primo de Rivera.

El general Luque ha regresado á Melilla, ordenando antes el regreso á los campamentos de Imarufen de las fuerzas destacadas en la posición ocupada en el avance que es innecesaria.

En la retirada las tropas han visto 30 cadáveres moros que anoche atacaron las posiciones avanzadas.

Melilla.—El ministro de la Guerra ha llegado á esta plaza sin novedad.

En la operación preliminar hubo los siguientes oficiales heridos: coronel Primo de Rivera, capitán Antonio Rodríguez, teniente Constantino Domínguez, segundo teniente Felipe Moreno todos de San Fernando; primer teniente de artillería de montaña José Sánchez.

La brigada de cazadores en la operación de la izquierda del Quert, tuvo el capitán Quintanilla muerto, heridos los tenientes Ildefonso Navarro, Miguel Muñoz, de Cataluña; Antonio Gómez y Manuel Coja Rodríguez, de Tarifa; Juan González Moro y Luis Izquierdo, de Ciudad Rodrigo.

Confusos: Emilio Pezo y García Alvaser, de Cataluña.

En breve notificaré los nombres de los heridos anoche y en cuanto sea posible la relación de clases y tropa.

Camilo Fontbarnat

Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

J. Parrás Brú

Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º y 3.º de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

BANCA ARNUS

Sucesora de Evaristo Arnus. Fundada en 1846.
PASAJE DEL RELOJ, 140.—BARCELONA.

Canje de Títulos de la Deuda al 4 por 100 Interior

En virtud de haberse prorrogado HASTA EL DIA 20 DEL CORRIENTE MES el plazo para la presentación de los Títulos de la Deuda 4 por 100 interior, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, hasta dicha fecha seguiremos encargándonos de presentar al canje TÍTULOS SIN CUPONES, por los de fecha 30 de Diciembre de 1903 CON CUPONES.

Pasada dicha fecha (20 Octubre) los títulos TENDRÁN QUE SER REMITIDOS Á MADRID, para ser canjeados en la Dirección General de la Deuda.

Tenemos una existencia permanente de TÍTULOS DE LA DEUDA INTERIOR CON CUPONES, para aquéllas personas que deseen efectuar

EL CANJE EN EL ACTO

Centro de anuncios «El Protector»

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación á mas de leche, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga tambien de hipotecas, venta de fincas y de cobrar alquileres.

Horas de despacho: de 8 á 12 y de 3 á 7. Cruzada, 3. pral. (Travésia de la calle de Albarada).—Gerona.

NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocimiento por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado.

COLOCACIÓN.—Lo desea persona de buenos antecedentes en Colegio, taller, fábrica ó casa análoga. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Cruzada 3 pral.—Gerona.

SIRVIENTAS.—¿Queréis estar pronto y bien colocadas? Pasad á inscribros al Centro de Anuncios y Colocaciones y os convenceréis de la facilidad con que «El Protector», coloca al personal.

Oficial barbero.—Solicita casa á todo estar. Referencias inmejorables.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Cruzada 3, pral.—Gerona.

CASA.—Se vende una, compuesta de planta baja y piso, rodeada de tres veraneras de tierra y cerca de la línea férrea. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector». Cruzada, 3 pral.—Gerona.

Joven de confianza se ofrece para peón albani, mozo de almacén, ó cosa parecida.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector». Cruzada, 3 principal.—Gerona.

DR. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).



Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 480 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Días de Octubre de 1911

	Capital nominal	Interés anual	Dinero	Papel
Deuda al 4% Interior, fin de mes, contado	5000	4%	83.40	83.45
Id. 5% Amortizable, fin de mes, contado	500	4%	84.05	84.20
Id. 5% Amortizable, fin de mes, contado	5000	5%	101.20	101.30
Id. 4%	500	5%	101.45	101.55
Id. 4%	500	4%	93.65	93.75
Obligaciones contado				
Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche	500	4 1/2	94.75	95
Id. 1907	500	4 1/2	93.85	94
Id. 1906-7	500	4 1/2	92.75	93.25
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2	91.85	92
Diputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2	98.50	99
Puerto de Melilla y Chafarinas	500	6%	104.50	105
Ferrocarril de Villalba á Segovia	500	4%	96	96.50
Id. Almansa, Valencia y Tarragona	475	4%	95	95.50
Id. Huesca á Francia	500	4%	95	95.50
Id. y Minas San Juan Abadesas	500	3%	81.50	82
Id. Tarragona Barcelona y Francia	475	2 1/4	58.25	58.50
Id. Madrid, Zaragoza y Alicante serie A.	500	5%	104.25	104.75
Id. id. id. id. id. B.	500	4 1/2	101.25	101.75
Id. id. id. id. id. C.	500	4%	95.50	96
Id. Reus á Roda	500	2 1/4	58	58.50
Id. Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas	475	3%	77.75	78.25
Id. id. no id.	475	3%	62	62.50
Id. Medina á Zamora y Orense	500	5%	104	104.50
Id. Madrid á Cáceres y Portugal	500	4%	95	95.50
Id. id. á id. y id.	500	4%	93.50	94
Id. Olot á Gerona	500	5%	103.50	104
Id. C.ª Barcelonesa de Electricidad	500	4%	94.50	95
Id. id. de id.	500	4%	92.50	93
Id. Compañía Trasatlántica	500	4 1/2	100	100.75
Id. id. Tabacos de Filipinas	500	4 1/2	104.25	105.50
Id. Puerto de Barcelona	500	5%	102.75	103.25
Id. de Tarragona	500	5%	103.75	104.25
Id. Sociedad Valenciana de Electricidad	500	5%		
Acciones fin de mes				
Banco Hispano Colonial	215		63.50	64
Id. Préstamos y Descuentos	100		16	17
Catalana General de Crédito	100		60	65
Sociedad Crédito Mercantil	250		46.50	47
Ferrocarril Medina á Zamora Orense y Vigo	500		18.70	18.75
Id. Norte de España	475		80.35	81
Id. Madrid á Zaragoza y Alicante	475		80.50	80.60
Id. Andaluces	500		32.50	33
Compañía Real Canalización del Ebro	500		37	38
Bolsa de París				
Deuda al 4 por 100 Exterior		Interés anual	Capital	
Acciones Alicante	4%	500	91.50	391
Id. Norte			394	394
Id. Andaluces			242	242
República de Haití 6 por 100. 1896	6%	500	508	508
Id. de id. 5 por 100. 1910	5%	500	448	451
Renta Rusa 5 por 100. 1906	5%	500	103.90	104.90
Id. id. 4 1/2 por 100. 1909	4 1/2	500	89.60	100.80
Id. id. 4 por 100. 1887-89	4%	500	96.50	97
Id. id. 4 por 100. 1887-89	4%	500	96.50	97
Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	4 1/2	500	461	463
Uruguay 5 por 100. 1905	5%	500	98.30	99.30
Id. 5 por 100. 1909	5%	500	94.40	100.40
Cédulas Argentina 6 por 100. Serie L.	6%	500	43.50	101.20
Id. id. 6 por 100. 1910	6%	500	43.50	44
Francos			9.20	
Bolsa de Londres				
Venezuela Diplomático 3 por 100	4 1/2	100	58.60	59.60
Colombia 3 por 100	6 1/2	100	48	49.25
Ruso 5 por 100. 1906	4 1/2	100	104	105
Id. 4 1/2 1909	4 1/2	100	100	101
Japonés 5 por 100. 1907	4 1/2	100	102.60	103.60
Id. 4 por 100. 1910	4 1/2	100	98	99
Uruguay 3 1/2 por 100	4 1/2	100	78.37	77.37
Id. 5 por 100	4 1/2	100	99.92	100.92
Nicaragua 6 por 100	6 1/2	100	93	94.50
San Salvador 6 por 100	6 1/2	100	96	97
Dollars				
Ferrocarril San Luis-San Francisco	5 1/2	1000	86.50	87
Libras			27.58	

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared

Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal. Gemelos prismáticos largavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

GRAN SASTRERÍA ECONOMICA

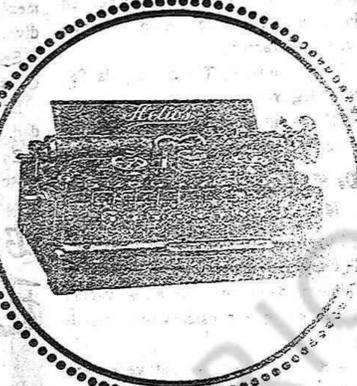
José Bach

Calle de San Francisco esquina á la plaza del mismo nombre (Grano)

GERONA

Gran surtido en géneros para la próxima temporada.—Precios nunca vistos.—Trajes á : : medida en ocho horas : :

No comprar sin visitar esta casa



Máquina de escribir 'HELIOS'

La más perfecta y económica.—Escritura siempre á la vista.

No compreis máquina de escribir sin conocer antes la "HELIOS".

250 pesetas.

Representante en Gerona:
J. Ruyribas
Santa Clara, 7, 2.ª.

VINOS



LLACH

S O S

SOCIEDAD METALURGICA GERUNDENSE

Vila y C.ª en Cta.

Teléf. 234. Telégrafos. Metalúrgica.

Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas.—Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.

Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

PAPEL CARLETS OLOT.

FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm 17 —GERONA—Teléfono, núm. 65.

LA NEOTAFIA

A costa de no despreciables sacrificios

la Funeraria MATAS

cuyo título es

LA NEOTAFIA

ha conseguido tratar directamente con las principales Fábricas de artículos para ataúdes. Los ofrece á precios sin competencia posible. Ataúdes de maderas finas dispuestos para salir al momento.

TALLERES
Subida Sto. Domingo, 3.—Plaza Melino
Despacho Central: CORT-REAL, 18.

Vino de Peptona

ORTEGA

PREMIADO

con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Daticidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se críen más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

JUAN VALLS É HIJO

Funeraria **Carpintería**

Ataúdes de todas clases, Sarcófagos, Urnas, Coronas, Listas para invitaciones, etc.

Obras.
Fachadas,
Tiendas, etc.

Precios económicos

Santa Clara, número 5, Gerona.

FUMADORS!

Si voleu conservar vostre salut; fumeu l'acreditat é higiènic,



JUAN JUANOLA. Sastro

Trajes á medida.—Gran variedad en géneros de temporada.

Cort-Real, número 1.—Gerona

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Octubre 1911

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT					Trenes descendentes										Trenes ascendentes									
Salen de Gerona	7:02	9:10	15:01	18:00	20:00	Port-Bou	Figueras	Plassá	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Plassá	Figueras	Port-Bou						
Llegan á S. Esteban de Bas						Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S						
Salen de Gerona	7:02	9:10	15:01	18:00	20:00	4:10	4:41	4:44	5:15	5:18	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	8:30	8:37	8:40	8:57					
Llegan á S. Esteban de Bas	9:40	11:18	17:33	20:40	22:34	4:15	5:05	5:10	6:03	6:03	6:35	6:50	6:37	6:40	8:57	9:43	9:43	10:37	10:37					
Salen de S. Esteban de Bas	2:53	5:03	11:33	14:14	17:40	4:32	6:05	6:20	6:00	6:12	6:21	6:01	12:43	12:08	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07					
Llegan á Gerona	5:30	7:41	14:08	16:48	19:48	Expreso Ligero	4:10	4:41	4:44	5:15	5:18	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	8:30	8:37	8:40	8:57				
*Solo los días que oportunamente anunciará la Compañía.																								
FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS					Trenes descendentes										Trenes ascendentes									
Salen de Gerona	7:05	9:10	15:21	17:30	20:45	Port-Bou	Figueras	Plassá	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Plassá	Figueras	Port-Bou						
Salen de Gerona	7:05	9:10	15:21	17:30	20:45	4:32	5:05	5:10	6:03	6:03	6:35	6:50	6:37	6:40	8:57	9:43	9:43	10:37	10:37					
Llegan á S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	17:20	19:15	22:15	4:32	6:05	6:20	6:00	6:12	6:21	6:01	12:43	12:08	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07					
Salen de San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:50	17:30	Expreso Ligero	4:32	5:05	5:10	6:03	6:03	6:35	6:50	6:37	6:40	8:57	9:43	9:43	10:37					
Llegan á Gerona	8:18	9:20	14:45	16:45	19:21	4:32	6:05	6:20	6:00	6:12	6:21	6:01	12:43	12:08	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07					
*Solo los Domingos																								
FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS					Trenes descendentes										Trenes ascendentes									
Salen de Flassá	8:20	9:40	12:20	14:45	17:15	Port-Bou	Figueras	Plassá	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Plassá	Figueras	Port-Bou						
Salen de Flassá	8:20	9:40	12:20	14:45	17:15	4:32	5:05	5:10	6:03	6:03	6:35	6:50	6:37	6:40	8:57	9:43	9:43	10:37	10:37					
Llegan á Palamós	8:45	10:05	12:45	15:15	17:45	4:32	6:05	6:20	6:00	6:12	6:21	6:01	12:43	12:08	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07					
Salen de Palamós	9:15	10:35	13:15	15:45	18:15	Expreso Ligero	4:32	5:05	5:10	6:03	6:03	6:35	6:50	6:37	6:40	8:57	9:43	9:43	10:37					
Llegan á Flassá	9:40	11:00	13:40	16:10	18:40	4:32	6:05	6:20	6:00	6:12	6:21	6:01	12:43	12:08	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07					
*Solo los Domingos																								